



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 9.216.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA PAULINA SOTO
RUBILAR.

LAJA, 30 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Paulina Soto Rubilar, Sub Jefa de Administración y Finanzas del Departamento de Educación.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-34965809 presentada por la Sra. Paulina Soto Rubilar, Rut. N° , por 07 días desde el 22 al 28 de diciembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM /